

T. v F. +54 11 4572-4301



Kilbel. Calle Uruguay

ROSARIO 22 DE AGOSTO 2016.

PRESUPUESTO ASGF201608179413

Tarea:

Cambio de Val Exp. STD a Valv. Electronica

REF	TEXTO	TOTAL
1	7 2M1629 SONDA DI PRESSIONE AKS32R 4 2M2473 EEV AKVO 230V AC 10-12 / 10-3 4 2M3388 CONTROL AKCC550A 2PTC1000 + 1PT1000 TL1 2 TEC00010 TABLERO CAMARA FS MONOF. AK-CC550 MATERIALES 1 TEC00011 TABLERO CAMARA ED MONOF. AK-CC550	\$ 97.842,54
2	MANO DE OBRA Y VIATICOS POR SERVICIO TECNICO EN EXHIBIDORAS Y CAMARAS COSTAN, REEMPLAZO VAL. EXPASION STD POR VALV ELECTRONICA EN 3 EXHIBIDORAS TL1 LACTEOS, EXHIB HORIZONTAL Y EN 3 CAMARAS 8CARNES, VERDURAS Y OTRA), INSTALACION DE TABLEROS EN CAMARAS Y CONTROLADORES EN EXHIBIDORAS CON SUSU CORRESPONDIENTES SONDAS Y TRANSDUCTORES DE PRESION.	\$ 37.832,80
3	FLETE , TRASLADO MATERIALES.	\$ 3.540,00

139.215,34 TOTAL \$

PRECIOS MAS IVA

PTA ARG. SOLO INTERVIENE EN LA COLOCACION DE VALVULAS ELECTRONICA EN LOS EQUIPOS MENCIONADOS , NO INTERVIENE NI SE HACE RESPONSABLE POR LA INSTALACION FRI DEL LOCAL.

Germán Fernández.

Dto. After Sale.

Ov. Lagos 6753 Rosario. cp. 2000. Tel.: +54 0341 4615000- Int: 139.

Celular: (0341 155 646339)

E.Mail: german.fernandez@costan.com

www.eptarefrigeration.com

New Website: www.costanrepuestos.com.ar

EPTA Argentina S.A asume que la garantía estará limitada exclusivamente a cambiar la/s parte/s vendidas , sin cargo, siempre y cuando no hayan transcurrido mas 3 (tres) meses desde la fecha del documento , fecha de entrega o fecha de puesta en marcha (según corresponda) y sean comprobados los vicios y defectos por EPTA Argentina S.A

Epta Argentina S.A; Solo responde por los materiales instalados detallados en este presupuestos, sin garantia ni asistencia por la instalacion existente.

Precios - cotización del dólar: Los precios fueron calculados en base a una cotización del dólar de \$ 15,00 si la referida cotización, a la fecha de pago, variara (cotización Banco Nación promedio comprador - vendedor) el precio final de la prestación comprometida será ajustado, emitiéndose en consecuencia una nota de débito o crédito según correspondiera.

En caso de aceptar el presente presupuesto deberá emitir la correspondiente orden de compra e indicar en la misma el número de presupuesto.

La emisión de la orden de compra implica que el Cliente acepta todas y cada una de las obligaciones que surgen del presente presupuesto, principalmente las obligaciones referidas a la divisa en la cual se pacta la contratación. Cualquier modificación que contenga la orden de compra en relación al presupuesto base no será considerada como renegociación de los términos contractuales.

Validez de la oferta: 15 días corridos.